

## INFORME DEL COMISARIO

Tabacundo, 15 de Abril del 2013

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIOS OBANDO VALENCIA**

Presente.-

**ASUNTO: INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

En concordancia con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada y luego de haber revisado el Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012; periodo en el cual, luego de realizar un estudio, análisis, revisión y verificación de la información administrativa, contable, financiera y tributaria, presento la siguiente información:

**1.- ASPECTO SOCIETARIO** - Que toda la documentación nómina de accionistas de acuerdo a los señores que actualmente conformamos la Compañía ESTACION DE SERVICIOS OBANDO VALENCIA se encuentre registrado y actualizado en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, por lo tanto la situación de su estructura está conformada sólidamente y apegada a las normas legales.

**2.- ASPECTO LABORAL** - Que los registros y procesos contables respecto a nómina consta en forma transparente, y que los pagos de remuneraciones y demás beneficios legales que le corresponde ha sido desembolsado de manera oportuna y justificados plenamente con documentos fuente.

**3.- ASPECTO TRIBUTARIO** - Que la empresa ha cumplido con legalidad, veracidad y exactitud todas las obligaciones tributarias: Impuesto al valor Agregado IVA, Retención en la fuente, ANEXOS; cumpliéndose estas declaraciones hasta el mes de diciembre del 2012.

**4.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**.- Que los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, reflejan cifras debidamente registradas en los libros contables de la empresa apegados a los principios de Contabilidad. Que revisado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, reflejan saldos razonables y confiables

**DICTAMEN FINAL** - Que en mi calidad de Comisario, es mi responsabilidad expresar una opinión sobre la elaboración y presentación de los Estados Financieros, concluyo que los estados financieros del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, presentan saldos razonables y desconozco de actos dolosos o situación delicada que ponga en riesgo la situación de la Compañía, ya que el pronunciamiento de esta opinión se fundamenta en el respectivo examen de cuentas contables efectuadas.

Atentamente:

  
Sr. Bolívar Obando  
COMISARIO